

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMPUHELP S. A CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, el día 22 de marzo del 2013 a las 10h30, en el local ubicado en la Ciudadela Adace Mz. 25 Solar 5, se encuentran presentes los accionistas de **COMPUHELP S.A.**, quienes representan la totalidad del capital social y que a continuación se indica:

1. El señor Patrick Bredthauer Backhoff, quien actúa como apoderado de su hija Nathalie Bredthauer Oliva parara lo cual exhibe la carta poder que le ha sido otorgada, propietaria de trescientas setenta y ocho mil acciones.
2. El señor Federico Jorge Castro Sayago propietario de ciento cuarenta y cuatro mil acciones.
3. El señor Omer René Huet Sotomayor propietario de cien mil acciones, y,
4. El señor Carlos Romo-Leroux Morales, quien actúa como apoderado de su hijo Ricardo Romoleroux Estrada, parara lo cual exhibe la carta poder que le ha sido otorgada, propietario de trescientas setenta y ocho mil acciones.

Como se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado según se indica anteriormente y consta en la Lista de Asistentes que forma parte del expediente de esta Junta, los presentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, conforme a lo dispuesto en el Art. No. 238 de la Ley de Compañías; por unanimidad se designa al Sr. Federico Castro Sayago para que actúe en calidad de Presidente de la junta y actúa como secretario el Sr. Diego Rueda Mosquera en su calidad de Gerente General, y así mismo, acuerdan que esta Junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente, Diego Rueda Mosquera, sobre el ejercicio económico 2012
- 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Patricio Ortiz Palacios sobre el ejercicio 2012
- 3) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.
- 4) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012 y las acumuladas de años anteriores.

El Presidente indica que se debe proceder a conocer y resolver sobre cada uno de los puntos del orden del día. Acto seguido se trata el primer punto del orden del día. El Presidente señor Federico Castro Sayago da lectura a los informes presentados por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2012, los cuales son aprobados por unanimidad de votos.

Luego se trata el segundo punto del orden del día el Presidente da lectura al informe presentado por el Comisario, respecto del ejercicio económico 2012, el cual es aprobado por unanimidad de votos. En cuanto al tercer punto del orden del día el Presidente da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012 los cuales son aprobados por unanimidad de votos. En cuanto al cuarto punto del orden del día, esto es, sobre el destino de los beneficios sociales registrados en el ejercicio económico 2012, y

ejercicios anteriores, luego de la correspondiente deliberación, la Junta resuelve al respecto que las utilidades sean distribuidas entre sus accionistas de acuerdo al porcentaje que le corresponde, autorizando al Gerente General a que estas cancelaciones sean realizadas de acuerdo con la liquidez de la empresa, dejando a discreción los montos y las fechas.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente de la sesión, señor Federico Castro, concede un receso para la redacción del acta que antecede. Reinstalada la sesión, el Presidente da lectura a esta acta, la cual es aprobada por unanimidad. Concluye así la sesión a las 12h30 del día de su instalación.

Certifico que es copia del original

A handwritten signature in dark ink, appearing to be a stylized name followed by a date or number, possibly '20/05/2011'.